

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 11.764

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÁRTES 28 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

LAS CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS.

Es evidente, como dijo Franklin, que para obtener el número de hombres inteligentes que necesita la prosperidad de una nación, se debe esperar mas de un buen plan de educación de la juventud que de uno de reforma general, y es lo cierto, que convencidos los gobiernos de la verdad que encierran tales palabras, procuran perfeccionar en cuanto les es dado el conjunto de procedimientos que al presente sirven de base á la Instrucción pública de nuestro país. No lo es menos que todas las clases sociales, participando de idénticas creencias, coadyuvan en todo aquello que les es dado á la difusión de los conocimientos generales por medio de escuelas prácticas de obreros ó conferencias científicas en Sociedades y Ateneos. Ejemplos de ambas cosas nos ofrecen la Escuela de Artes y Oficios, recientemente creada en nuestra capital con el concurso de todas sus fuerzas vivas, y las conferencias dadas en el Ateneo de Córdoba, sobre distintos puntos del saber humano.

La ley del 17 de Julio de 1887 y el Real decreto del ministerio de Fomento del 6 de Julio del año actual, disponen la celebración de Conferencias pedagógicas en las capitales de provincia, pudiendo tomar parte en ellas ó en las discusiones que se promuevan, todos los profesores y auxiliares de las Escuelas públicas de la provincia, así como los profesores de la Escuela Normal de Maestros, á cuyo Director corresponde la designación de los temas que hayan de desarrollarse.

Nadie puede desconocer la verdadera importancia y trascendencia de tales disposiciones, y comprendido así por las dignísimas personas que por sus honrosos cargos eran llamadas á cumplimentarlas, han dado en esta ocasión prueba gallarda de sus singulares dotes y vastos conocimientos en cuanto se relaciona con la ciencia pedagógica.

Los temas señalados en la Convocatoria dirigida á los Maestros, Maestras y Auxiliares de las Escuelas públicas, por el señor Director de la Escuela Normal, han sido los siguientes:

- 1.º La función principal de la Escuela primaria ¿debe ser la educación ó la instrucción de la infancia?
- 2.º Concepto y eficacia de los castigos en las Escuelas. ¿Deben proibirse de las mismas los llamados castigos corporales?
- 3.º La Escuela primaria en España, dada su organización actual y reglamentación de la enseñanza ¿responde á los fines sociales que deben perseguirse en la educación ó instrucción de la infancia?
- 4.º Importancia de la gimnástica en las Escuelas primarias. Consideraciones sobre su aplicación á las Escuelas de niñas. Los ejercicios escolares, los juegos

infantiles ¿pueden armonizarse con la gimnástica y contribuir poderosamente al desarrollo físico de las niñas?

Habiéndose encargado, respectivamente, de ellos, los señores don Manuel Blanco y Lopez, don Antonio Montero, don José Moya y doña Magdalena Bujalance, Maestra de Fuente Obejuna.

El día 20 del actual era el señalado para dar comienzo á las conferencias, y en efecto, á la hora previamente fijada se encontraban en el salón principal de la Escuela Normal de Maestros de esta capital cuantas personas deseaban presenciar un acto que, como el de que nos ocupamos, está llamado á producir positivos resultados en pró de la educación en general. El Sr. D. Agustín Fernández Barba, director de dicho centro y Presidente de la Comisión organizadora de las Conferencias, usó de la palabra, dirigiendo un saludo cariñoso al profesorado de Córdoba y á las personas que se habían dignado acudir al acto; dijo que los discursos de los Maestros, lejos de aspirar á que fuesen modelos de verdadera elocuencia y de profunda filosofía, debieran ser sencillas oraciones saturadas de la modestia que á todos los distingue y de la sabia experiencia de que igualmente estaban en posesión, adquirida en sus constantes trabajos profesionales: encomió la gran importancia del acto que se iba á celebrar, exponiendo generales consideraciones sobre educación colectiva é industrial, y terminó invitando á los Maestros á usar de la palabra.

Aun cuando debieran haberse desarrollado los temas por el orden señalado, por una galantería muy natural y justa la mesa acordó empezar por la cuarta, á cargo de la señora de Bujalance, quien con verdadera serenidad y correctísima lectura dió comienzo á su trabajo, manifestando en bellísimo exordio su entusiasmo por la educación de la niñez, profesión nobilísima á la que se consagra, según dijo, con alma y vida: solicitó con la mayor modestia indulgencia de sus ilustrados oyentes, y demostró la indiscutible importancia del asunto que iba á tratar. Entrando en el fondo de su trabajo, dió á conocer la etimología de la palabra *gimnástica*; habló de la importancia que la reconocían los pueblos antiguos, del abandono á que estuvo relegada en la edad media y del saludable incremento que ha tomado en nuestros tiempos, revelando con este motivo profundos conocimientos de la historia general; dividió la gimnasia en *natural* y *artificial*, según que los ejercicios sean practicados espontáneamente por el individuo ó con propósito determinado de desarrollo orgánico; subdividió la artificial en gimnasia con aparatos ó sin aparatos; fijó aplicaciones provechosísimas á la educación física y moral é intelectual de las niñas; enumeró los distintos y más útiles ejercicios que deben practicar para el mejor desarrollo de sus fuerzas corporales, y

por último, se extendió en consideraciones sobre los juegos infantiles de las niñas, considerándolos como saludables ejercicios gimnásticos que, verificados bajo la dirección de la maestra, contribuyen poderosamente á su educación física. La señora Bujalance fué muy aplaudida y felicitada por su bellissimo trabajo, con el que ha confirmado por modo harto elocuente su sólida instrucción y sus excepcionales dotes para el desempeño de su honrosa profesión.

El día 21 correspondió el turno al señor don Manuel Blanco y López, quien en un magnífico discurso sostuvo el principio de que la misión principal y exclusiva de la Escuela primaria es la educación de la infancia. Hizo la historia de las conferencias pedagógicas, encomiando la trascendencia de estos actos; marcó las diferencias que existen entre la educación y la instrucción, dando á conocer los grandes cambios y notables progresos operados en la educación social é individual: afirmó que la verdadera educación ha de procurar el desarrollo de todas las facultades y tendencias físicas, intelectuales, morales y religiosas del hombre, si han de revestir el carácter de integridad que le es indispensable, mostrándose partidario decidido del predominio de la educación religiosa, anatematizando la Escuela sin Dios y la indiferentista; dijo que la instrucción cuando más es una parte de la educación y su necesario complemento, puesto que tiende á perfeccionar la inteligencia, llevando á ella conocimientos útiles y provechosos; lamentó las deficiencias que se notan en nuestra Escuela señalando á las autoridades el deber en que están de velar constantemente por cuanto se refiere á la enseñanza, base de todos los progresos humanos; deploró el abandono en que se tiene bajo todos conceptos al educador de la infancia, y se despidió del magisterio de primera enseñanza dándole saludables consejos y prometiéndose provechosas mejoras debidas á la iniciativa oficial y particular. Tanto en el exordio que fué elocuentísimo, sobre todo al evocar el recuerdo de su respetable y sabio Maestro el Sr. D. José Merás, Director que fué de la Escuela Normal, como en todo su notable discurso, supo el Sr. Blanco herir las fibras más delicadas de los sentimientos de la concurrencia que le aplaudió repetidas veces con verdadero entusiasmo.

El día 22 la conferencia estuvo á cargo de D. Antonio Montero y Nieto, resplandeciendo en su bello discurso modestia suma, amor á su profesión, y condiciones poco comunes de ilustración y dotes. Encomió la importancia del orden y disciplina en las Escuelas, como base de todo adelanto, enumerando los distintos recursos disciplinarios de que dispone el Maestro; habló de la gran trascendencia de la educación moral y religiosa, sirviéndose el Maestro de los castigos para encauzar y corregir la voluntad de los niños; citó las

muchas consideraciones que el educador debe tener en cuenta para castigarlos; mencionó las diferentes clases de castigos que pueden imponerse, é hizo presente que el castigo está autorizado por nuestra religión, siendo de ello ejemplo la expulsión de nuestros primeros padres del paraíso y la llevada á cabo por Jesucristo con los mercaderes en el templo. Expuso las opiniones sostenidas sobre este punto por varios pedagogos nacionales y extranjeros sosteniendo que no pueden proibirse los castigos corporales racionales en las Escuelas de primera enseñanza, por imponerlos la necesidad como los únicos eficaces. — El Sr. Montero fué muy justamente felicitado por su trabajo.

El día 23 tuvo lugar la última conferencia, encomendada al Sr. D. José Moya, quien en su correcto é ilustrado trabajo demostró sus envidiables dotes. Empezó solicitando benevolencia de parte de sus compañeros y público que le escuchaba; patentizó el vital interés del tema que trataba de desarrollar, calificándolo de uno de los más prácticos que pueden encontrarse en el campo de la pedagogía; hizo la historia de la Escuela primaria citando los progresos por ella conseguidos; el examen de la actual dió motivos al Sr. Moya para notar grandes deficiencias en su organización y no pequeñas faltas en la reglamentación de la enseñanza; faltas y deficiencias de cuyos fatales resultados se resiente el individuo y la sociedad; hizo una apología de la sana é integral educación y de la instrucción suministrada con arreglo á los modernos principios pedagógicos, y enumeró por último las principales reformas que tanto el gobierno como los particulares deben realizar en la organización de la Escuela y en la reglamentación de la enseñanza, pidiendo buenos locales, programas más completos, enseñanza obligatoria de seis á doce años y mejores sueldos para los maestros.

El Sr. Moya fué muy justamente aplaudido y el señor Director de la Normal, como Presidente, pronunció un elocuente discurso, resumen, por más de que, como manifestó, no habiendo habido discusión no podía reasumir. Encomió los trabajos leídos, formando con galana frase, una bellissima corona de flores que habian de poner en manos de la dignísima señora Bujalance, y terminó prometiéndose más animación y entusiasmo por las conferencias del año próximo, tomando en ella parte el mayor número posible de Maestros.

Nuestros plácemes más sinceros para los conferenciantes que tan alto han sabido poner el pabellón profesional, y para el digno Sr. Barba que ha desplegado verdadera actividad en pró de la celebración de las conferencias pedagógicas llamadas á producir grandes beneficios al Magisterio cordobés y á la sociedad en general.

T.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que ocupan desde antes del 16 de Agosto de 1881 las sepulturas de párvulos que comprenden desde el número 1.º al 267 en el cuadro denominado de San Antonio, del Cementerio de San Rafael, mediante á haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario por que se adquirieron aquellas, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar esta determinación, que habrá de realizarse paulatinamente y á medida que las necesidades del servicio lo reclamen, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades, si no prefieren adquirir otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello con la oportunidad debida al negociado respectivo de la Secretaría municipal, en donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse por las familias de los finados.

Córdoba 24 de Agosto de 1888. — J. R. Sánchez.

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE CORDOBA.

Desde el día primero de Septiembre hasta el treinta de dicho mes, se verificarán los exámenes extraordinarios de prueba de curso y los de ingreso, para lo cual se anunciará en el tablón de edictos de la Escuela el día en que han de examinarse los alumnos de cada año y el día que corresponda al examen de ingreso. La matrícula podrá hacerse en todo el mes del mencionado Septiembre próximo.

Córdoba 27 de Agosto de 1888. — El Secretario, José Martín y Pérez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Al decir de *La Correspondencia*, en el primer Consejo de ministros que se celebre despues del regreso del señor Lopez Puigcerver, darán cuenta los consejeros de la corona de las economías hechas y de las modificaciones de sus presupuestos respectivos. Despues cada ministro concertará con el de Hacienda las novedades introducidas, y aquellas que de este modo no queden ultimadas volverán á ser asunto para las deliberaciones del Consejo.

En 1.º de Octubre estarán las reformas hechas y los presupuestos parciales redactados.

— 564 —

“Entonces se le acercaba labella pastora, llorosa, trémula, lastimada acaso en su amor, en su orgullo femenino, porque el amado, en su abstracción mediatunda y terrible, parecia no ocuparse de su amada.

“Se le acercaba, mustias las rosas de su sombrerillo de paja, ajadas las verdes cintas de su ancho ceñidor, mudo el dulce bandolin que habia suspendido, quizá para siempre, de las ramas de un triste sauce: se le acercaba, y fijando en él su melancólica mirada, le decia:

—“Amado mio! amado de mi alma! ¿no darás tregua ni un instante á tu dolor?”

“Temblaba él de piés á cabeza, como si le hiciese daño aquella dulce y querida voz; como si aquellos acentos cariñosos no respondiesen acordes á internas y desgarradoras emociones de su alma, y,

—“Angel de mis pensamientos! felicidad de mis amortiguadas primaveras!... tristemente reponia: ¿sabes tú si el dolor sin esperanza, sin consuelo

— 565 —

en la tierra, admite tregua ni un segundo?”

—“Pero, amigo mio... ¿yo te esperaré!”

—“¿Esperarme tú, Amina?... ¿lo puedes tú tan asegurar siquiera? ¡tú, tan hermosa! ¡tú, á quien las lindas montañas, á quien las morenas doncellas de los llanos envidian! ¡tú á quien los campesinos masgarridos en secreto adorarán! ¡tú, objeto de tantas seducciones, de tanto amor, de tantos agasajos! ¡tú, amada tambien por ese rio... aquí se detenia, como si el nombre que iba á pronunciar quemase su garganta... ¿sacrificarias tu juventud, belleza, frescura, risueño porvenir, esperándome á mí, pobre y desamparado huérfano, esperándome por ocho, por diez ó mas años... ¡caso para nunca mas volverme á ver! puesto que los ensañamientos fraticidas hacen correr rios de sangre en nuestra malhadada patria?”

—“Y no obstante, Mario querido, te esperaré! replicaba la afligida niña, contemplando con espanto los estragos

— 568 —

to tiene de mas ideal; de mas armonioso, de mas puro; en cuanto participa mas de la esencia de Dios!... ¿Y crees tú, que amándote de esta manera, que respirando por tí, que *creyendo* por tí, me será dado vivir ni una hora, ni un minuto lejos de tí, ausente de tí, virgen hermosa?... ¡Oh! ¡maldición! ¡desesperación! clamaba, y pasábase sus crispados dedos por la sudorosa frente, y oprimia con pasión la mano de la zagala contra su dolorido pecho, y la atraía fuertemente hácia su corazón en el delirio de la fiebre.

“La jóven, como agobiada por la grandeza de aquella ternura, ante la cual ella se sentia débil, estremeciese al contacto de aquel aliento de fuego; casi tenia miedo bajo la mirada chispeante de aquellos ojos que la envolvian en una atmósfera superabundante de vitalidad, de suprema pasión. Sentíase desfallecer; dejaba caer su linda cabeza sobre el hombro del elegido esposo, y con voz apenas perceptible, murmuraba:

— 561 —

jillas, descompuesta la magnífica cabellera.

“Líneas amoratadas, signos visibles de la desesperación, de una convulsiva agonía, atraviesa su noble frente, que reflejaba otras veces la inteligencia y la poesía: gruesas venas pinchaban sus sienas, cuyos latidos precipitados martillan cruelmente su cráneo.

“Por sus labios lívidos, apretados por una nerviosa contracción, vaga á intervalos una como sonrisa de furor, de duda, de aterrorado escepticismo, de concentrados celos... de muerte.

“Y en sus ojos, hundidos por el insomnio, por la vigilia, por la devoradora fiebre que en él produce la mas violenta, la más volcánica pasión que hase albergado jamás en el corazón de un mortal; en aquellos rasgados ojos, destellantes en otros dias de luz, de luz fúlgida como las luminarias de los cielos; en esos ojos impregnados de un misterioso magnetismo, que involuntariamente hacia vibrar las impalpables fibras del alma... ¡circula hoy una llama roja,

70

—Los valores en alhajas, pólizas y papel del Estado que pertenecieron a doña Luciana Borcino, y que en unión del sumario se remitieron a la Audiencia guardados en un cofre, ascienden a la suma de un millón doscientos mil reales.

—Las conferencias que estos días celebra el presidente del Consejo de ministros con los señores León y Llerena y Arias (don Severiano) demuestran que las gestiones comenzadas para llegar a una inteligencia entre el general López Domínguez y el partido liberal avanzan en la dirección de un acuerdo.

—El gobernador de Jaén participa por telégrafo que el viernes se fugaron tres presos de la cárcel de Andujar.

—Para cumplir con un acuerdo tomado en Consejo de ministros relativo a las economías que se han de introducir en todos los departamentos, el señor Alonso Martínez estudia el medio de rebajar el presupuesto de Gracia y Justicia.

Entre las economías que proyecta, algunas se refieren al presupuesto eclesiástico, y con objeto de entablar antes las oportunas negociaciones con la Santa Sede, el señor Alonso Martínez ha hecho un estudio comparativo de lo que pagan Francia, Bélgica y España por culto y clero.

De este estudio resultan diferencias que serán la base de dichas negociaciones.

Según nuestros informes, del trabajo del señor Alonso Martínez no saldrá perjudicado el clero parroquial.

—Ayer han conferenciado el ministro de Fomento, señor Canalejas, y el presidente accidental de la cámara de comercio, señor Angolotti, para tratar de la forma en que ha de ser entregada a los expositores españoles en el certamen universal de París la cantidad votada al efecto por las Cortes para facilitar aquella concurrencia.

—Se ha descubierto una mina de carbón de piedra en el término municipal de Antequera.

—De la campaña administrativa y de la actitud de los partidos políticos, es ahora de lo que principalmente se ocupan los periódicos.

—Por el ministerio de Fomento se ha enviado a San Sebastian, para que lo firme S. M. un real decreto reformando la organización del personal de inspectores de ferro carriles.

De allí se ha recibido otro firmado ya referente al cuerpo auxiliar del mismo ramo.

—El gobierno ha remitido severas instrucciones a los gobernadores civiles para que por ningún motivo admitan dimisiones si hagan cosa que se parezca con el personal de los departamentos, en estos momentos próximos a las elecciones de diputados provinciales.

—La presidencia del Tribunal Supremo no se proveerá, cuando menos, hasta Octubre.

El magistrado más antiguo de dicho tribunal, Sr. Igón, ha recibido el encargo de redactar el discurso de apertura de los tribunales.

El ingeniero militar que ha construido el fuerte de San Marcos en San Sebastián ha estado cuatro años sin salir de la fortaleza y ha economizado en la construcción el 10 por 100 del presupuesto calculado.

Ha sido ascendido al empleo inmediato de teniente coronel.

—Cerca de cinco horas estuvo ayer tarde discutiendo el Consejo de gobierno de la Marina sobre la cuestión de los cruceros, sin tomar ningún acuerdo.

Es muy posible que en la reunión del lunes tampoco se termine este asunto.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Desde el momento en que se habló de posibles inteligencias entre los Sres. Sagasta y López Domínguez, se nota bastante desconfianza ó recelo entre los amigos del General Martínez Campos, cuya significación dentro del partido liberal no sería tan de relieve desde el momento que se plantease la ampliación del Sufragio y las reformas militares inspiradas por el general López Domínguez.

Esta versión causa verdadera extrañeza entre los ministeriales, pues afirman que la ampliación del sufragio está convenida en la fórmula redactada por los señores Alonso Martínez y Montero Rios, y que la necesidad de reformar la ley constitutiva del Ejército está reconocida por todos los partidos.

A juicio de caracterizados ministeriales, las Cortes se abrirán el día 10 de Diciembre, y pocos días después el Sr. Puigcerver leerá los proyectos de presupuestos, que se pondrán a discusión inmediatamente que termine la del Mensaje.

Es casi seguro que en el debate político intervenga el Sr. Cassola para interrogar al Presidente del Consejo acerca de las reformas militares que trata de plantear. Excusado es decir que el ex-ministro de la Guerra pedirá, en uso de su derecho, la reproducción del dictamen de la Comisión de reformas militares, y que queden sobre la mesa en el orden de discusión que quedó en la legislatura anterior.

Anoche se dijo que en una conferencia que celebraban los Sres. Sagasta y Rojo Arias quedarían arregladas y terminadas las negociaciones para fusionar los elementos que siguen al general Lopez Domínguez en los moldes del partido liberal, llevando a cabo unidos las reformas que hay ofrecidas en lo político, en lo militar y en lo económico.

También circuló el rumor, que debe acogerse con reserva, de que Gamazo, Romero Robledo y Duque de Tetuan pasarán en plazo breve á engrosar las filas del partido conservador, esperando que mas tarde ingresarían otros hombres del antiguo centro, previa la promesa de respetar lo hecho y consolidarlo, dejando así más expedito el camino a una situación francamente democrática.

Noticias son estas un poco fuertes, y que por tanto solo las deben acoger los lectores á beneficio de inventario, así como la de que al general Salamanca se le vá á ofrecer la Presidencia de la Junta consultiva de guerra.

El consejo de la Marina sigue sus discusiones sobre la adjudicación para construir varios cruceros, esperándose que las conclusiones terminen á mediados de la semana.

Circuló el rumor de trabajos para establecer inteligencias entre los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Pi Margall, y en cuya

inteligencia no se contaría para nada con el elemento posibilista.

Las noticias recibidas del extranjero van demostrando la posibilidad de un rompimiento entre Francia é Italia.

Si resultara cierto que el Jefe del gabinete italiano había firmado importantes negociaciones con el cauciller alemán, entonces los actos de precaución adoptados por el gobierno francés tendrían mayor trascendencia de lo que generalmente se cree.

La escuadra que se está formando en Tolón se compone, en primer término, de 8 acorazados, y recorrerán el Mediterráneo haciendo evoluciones, que tendrán por principal objeto defender el astillero y formar una línea de batalla en dirección á la isla de Córcega.

Toda la prensa francesa explica este movimiento de la marina de guerra diciendo que hacía falta estar prevenidos ante las eventualidades del porvenir y que la gente de mar hiciese ejercicios prácticos.

El señor Crispi ha regresado á Roma para comunicar al Rey Humberto el resultado de su entrevista con el Príncipe de Bismark.

Se dice que en el próximo mes se celebrará nueva entrevista entre ambos personajes.

Conforme se va adquiriendo el presentimiento de un próximo conflicto europeo, las protestas del deseo de conservar la paz menudean en las notas oficiales de Roma y Berlín.

La prensa de París se muestra muy comedida, y con su prudente recelo evita la excitación de los entusiasmos populares.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia y ante la sección segunda, la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa por desobediencia, contra Juan Antonio Bejarano. De la defensa y representación están encargados respectivamente los señores don Rafael Lopez Dieguez y don Juan Cuevas.

—Para el Certamen.—Con destino al Certamen del Ateneo se han recibido los nuevos trabajos siguientes: *Literatura. Primer asunto.*—A Córdoba.—Lema: "Patria, Fides, Amor."—A España en la Reconquista.—Lema: "Todos los pabellones de la tierra—dan paso franco al pabellón de España. (A. Aparici.)—Lema: "Duración de una hora. (El Autor.)—Tercer asunto.—Lema: "Los genios son inmortales."—Un héroe de Ocaña.—Lema: "Era en la paz tan amable—como fiero en la pelea."—Cuarto asunto.—Pelar la pava.—Lema: "Andalucía se vá."—Bellas Artes. Primer asunto.—Lema: "El genio y la aptitud de los españoles para las Bellas Artes, etc."—Lema: "Jorge Pitillas."—Lema: "La belleza, no menos que la verdad y el bien, es una de las ideas primeras y elementales del espíritu humano.—Tema Militar.—Lema: "El móvil de la disciplina es el honor."—Morales y Políticas.—Segundo asunto.—Lema: "Quien mal anda, mal acaba."—Cuarto asunto.—Lema: "Fray Gerundio."

—El vigia.—Mucho avanza el mes de Agosto—y el calor sigue reacio,—y suele exhalar sus quejas—la salud pública en tanto.

—Música.—Esta noche, de nueve á once, tocará la banda del Municipio en la calle paseo del Gran Capitan los siguientes

tes números que componen el programa: 1.º Sentimientos, Paso-doble.—2.º Primera Marcha de las antorchas.—Meyerbeer.—3.º Volupte, Mazurka.—4.º Aria de baritoneo de la ópera "Il Trovatore."—Verdi.—5.º Potpourri de aires andaluces.—E. Lucena.—6.º Pasa-calle en tres por cuatro, de E. Lucena.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 25 y 26 del corriente.—Central, 77 pesetas.—Puente, 1609 y 35 céntimos.—Pretorio, 680'99.—San Sebastian, 757'80.—Victoria, 621'20.—Matahero, 1368'62.—De las 5114 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1977'62.—A la provincia y Municipio 1977'68.—Adicionadas, 1059'66.

—Cédulas personales.—Se nos pregunta por algunos cuándo concluye el plazo para adquirir estos documentos sin recargo, puesto que algunos colegas de provincia dijeron que terminaba en fin del mes corriente, mientras otros indicaban debía entenderse ser el 30 de Septiembre el término señalado; y debemos decir que estando preceptuado por el artículo 38 de la instrucción vigente del impuesto, que el periodo de cobranza voluntaria dure tres meses, la expención sin recargo debe terminar cuando menos en principio de Octubre, puesto que en Julio empezó el reparto á domicilio.

—Purpurado.—Segun leemos en un colega madrileño, en el tren express de hoy debe pasar por Córdoba con dirección á la capital de su archidiócesis el Emmo. Sr. Cardenal Gonzalez, Arzobispo de Sevilla, que ha celebrado una conferencia con el señor Ministro de Fomento para interesarle en favor de la pronta reedificación de aquella catedral.

—A la hora de dormir.—Gracias á Dios que me encuentro—cual perro sin pulgas, solo;—ni amigos que me fastidien,—ni poetas pretenciosos—que se creen son unos Sénecas,—siendo ¡desdichados! bolos—¿Dónde están mi zapatillas?—¡Ajajá! ya estoy muy cómodo,—sin que los callos me duelan,—ni me persigan las moscas.—¡Qué calor! será preciso—abrir la ventana un poco,—pero yo si me dá la lata—un imbécil ó un curioso?—Lo mejor será ponerme—como Adán ó como otros,—que andan por el mundo en cueros, por no tener ropa; ¡pronto!—métemonos en la cama;—así, me pondre mi gorro,—y á la luz de mi bujía—me leeré un par de periódicos,—mientras que Morfeo llega—y me hace cerrar los ojos.—Veré la Correspondencia:—"Otro crimen misterioso";—¡caracoles! esto abunda—por desgracia entre nosotros.—"Un suicidio," ¡carambita!—¿no leeré nada jocoso?—"Añoche se pegó fuego...";—¡córcholis, y qué demonio!—"Accidente desgraciado,"—que no leo más ¡hinojo!—A ver *El Resúmen*:—"Crimen—de la calle...," lo conozco,—y estoy ya más que aburrido—de este asunto, no hallo modo—de poder con la lectura—distraerme, aunque sea poco.—En vista de esto, señores,—me dormiré, pues supongo—que ustedes harán lo mismo,—buenas noches, y si ronco,—que se agante mi vecino,—que gruñe como los osos.

—Grata reunión.—Ante una concurrencia y distinguida tuvo efecto anoche en el salón del Círculo Católico de Obreros la sesión que, según recientes acuerdos, se verifica el cuarto Domingo de cada mes. A las ocho y media dió principio con la ejecución del *Ave María*, grandiosa obra del maestro Gounod, can-

tada por el señor don Rafae de Luque, que con su hermosa voz de tenor, de gran timbre y extensión, supo ejecutarla de un modo admirable que le valió muchos aplausos. El mismo joven cantó después con igual éxito el *Pietad Signi*, de Stradella, y otras composiciones que fueron justamente aplaudidas. A su vida el doctor don Manuel de Torres y Torres, director de los Círculos Católicos de Obreros de la diócesis, continuó la conferencia, que versó, siguiendo el plan propuesto en las anteriores, sobre la cuarta palabra del *Credo*. El orador, al terminar su brillante discurso, fué muy felicitado por los concurrentes. A continuación, el novel poeta don Rafael Muñoz Diaz leyó una bella composición á Nuestra Señora de la Fuente, y aquella grata reunión terminó á las diez con la repetición de algunas de las canciones con que se dió principio y la ejecución de varios números tocados al piano por los señores don José Rodríguez Fernández y don Rafael de Torres y Torres. En el Círculo Católico de Obreros se disfrutó anteanoche, como siempre, de esa fraternal y sincera amistad que tanto halaga al corazón humano.

—Lotería nacional.—Como verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en la última hora, en el sorteo por el sistema de irradiación verificado ayer, ha resultado favorecido con el premio mayor el número 47,649, correspondiendo los demás á los que tienen terminación igual al de la decena, centena, y millar respectivamente.

—Reclamaciones.—Los jerezanos y gaditanos tratan de unirse para lograr que las estaciones del ferrocarril y sus inmediaciones se mejoren como es debido. Pues en Córdoba les ofrecen local para entenderse en la estación de Cercadilla. Y allí verán lo que es bueno.

—Actos religiosos.—Anteayer terminaron en la iglesia de los Padres de Gracia los solemnísimos cultos de la novena que al Inmaculado Corazón de María, consagran anualmente los Padres de la referida Casa-Misión y la archicofradía establecida en aquel templo. A las siete de la mañana del Domingo, celebróse la Misa de Comunión general, siendo extraordinario el número de cofrades y hermanos que se acercaron á la Sagrada Mesa á recibir el Pan Eucarístico. A las diez y con una concurrencia de fieles tan numerosa, que literalmente llenaba las naves del sagrado recinto, dió principio la solemne función de regla, en cuyo religioso acto predicó el R. P. Fernandez, ilustrado orador que con sus oportunos razonamientos, claro lenguaje y sana doctrina, cautivó la profunda atención de los oyentes de su elocuente discurso, que desarrolló fácilmente en el transcurso de unos cuarenta y cinco minutos. En este acto ofició una brillante capilla de música vocal é instrumental. Por la tarde, á las seis, lleno el templo de fieles que en su mayor parte vestían el Santo Escapulario de la Archicofradía, celebróse el último ejercicio de la novena, predicando el R. P. Superior de la Casa-Misión, y oficiando la misma capilla de música de los días anteriores, cuyos actos terminaron con la solemne reserva del Santísimo, y la consagración de todos los asistentes á los cultos del Inmaculado Corazón de María, en los que se observaba esa bendita fé y religiosa compostura digna del más puro y ferviente sentimiento católico. El templo de los Padres de Gracia, á cargo de los Misioneros

de azuladas emanaciones, cual si un siniestro meteoro, pronto á exhalar se en abrasar fluido, hubiese quedado encerrado entre aquellas grandes cuencas que contienen las negras pupilas!

"Como el infeliz ha enflaquecido, parece aun mas elevada su estatura de héroe; y en sus pronunciados músculos nótase una tensión, una tirantez dolorosa que al organismo del hombre no le es dado resistir por mucho tiempo.

"Rara vez pasaba la noche en su baña.

"A menudo trascurrían dos y tres perdido en los laberintos de las rocas, oculto en las profundas grutas formadas por las convexidades de los peñascos, y defendidas por murallas de exuberantes y bárbaros tejidos que las parietarias plantas, que la punzante maleza y los abrojos revisten y erizan en torno.

"Las voces de Amina y mias llamándole, suplicándole volviere á nuestros brazos, retumbaban entonces por las

morir; es hacerme imprecas, blasfemar; es hacerme dudar de la bondad del Omnipotente, á quien adoraba porque te había enviado á mí; á mí, para que te adorase! á tí tan angelical para que te adorase! conjuntamente con él?... Oh! ¡tú no lo sabes, Amina mía!... Tú no sabes, que para mí eres el perfume de las flores, el rocío de las alboradas, las dulces auras de mis montañas, el murmurio de las fuentes, los conciertos de los cantores de la selva, no tan arrobadores como tus argentinos aceitos; que para mí eres las célicas apariciones envueltas en atmósferas de voluptuosidad, de mis ardientes noches, el tranquilo despertar de mis mañanas; no sabes que para mí eres la naturaleza entera, la tierra en sus espléndidas manifestaciones, el cielo en sus giros de rutilantes mundos, la eternidad en sus apoteosis de bienaventurados en cumplimiento de las sublimes promesas del Verbo divino: finalmente, tú no sabes que eres para mí como una adorable personificación del universo todo en cuan-

causados por la desesperación en el semblante del que debió llamar esposo. Te esperaré: tu prometida te será eternamente fiel.

"Movía el mancebo con visible desaliento la cabeza.

"La miraba en éxtasis profundo, que mas participaba de la amargura, de la duda, de la incredulidad de los celos, que de inefable confianza... cogía con su descarnada mano la temblorosa de la virgen, y la decía:

—"Oye, alma mía, luz de mi vida, perpetua aspiración de las facultades todas de mi potente naturaleza... Oye-me: ¿sabes tú como te amo?... ¿Sabes que este amor que hacía tí me impele, y que me fué revelado desde el instante en que niño de cuatro años fijé mis ojos en los tuyos, adornados todavía con ensueños de gloria; en tí que acababas de descender del Empíreo, dónde dejaste los arcángeles, tus hermanos... Sabes que este amor es tan imponderable, tan inmenso, tan infinito, que separarme de tí una hora, un segundo, es hacerme

estrechas gargantas y revueltas de las graníticas moles; empero los ecos repetían solo nuestros lamentosos reclamos. En los cortos momentos, durante los cuales permanecía en el valle, velasé andar lentamente, estremecerse de continuo, volver la cabeza como espantado, cual si se sintiese de pronto interpelado por espíritus invisibles que se agitasen en el aire; cual si sus oídos percibiesen entrecortadas y estranas frases á manera de lúgubres profecías.

"En seguida dejábase caer al pie de un negro chopo á orillas del torrente, el nervudo pecho descubierta bajo la desrizada camisa, la descuidada melena sombreando su calenturienta frente, desmadejados los brazos, languideciendo la altiva cabeza, el estropeado cuerpo yacido sobre la legamosa matagén... Caía y sordamente murmuraba:

—"Padre mio! ¡padre mio! ¿por qué pronunciate tu fatal juramento?"

"Y despues de una tétrica pausa:

—"¡Amina! ¡Narciso! ¡Maldición! ¡maldición!"

del Cotazón de Maria, presentaba una perspectiva deslumbradora. Con el óbolo de la caridad, único recurso con que se cuenta en aquella santa mansión, se sostiene el culto, sinó con extraordinaria brillantez, al menos con solemnidad bastante para que las principales fiestas se verifiquen con lucimiento. Así es que con los recursos, muy modestos por cierto, que poseen los Padres Misioneros, el interior del templo, hallábase profusamente iluminado y decorado, revelándose en todos los detalles el gusto exquisito que ha presidido en la exornación del templo que fué de religiosos trinitarios.

Subasta.—El 29 se subasta en la fundición de bronce de Sevilla, el suministro de 8.000 litros de aceite de oliva para el mismo.

Efemérides.—Hoy.—1510.—El ejército español tiene que replegarse ante la tenaz resistencia que halla en Berberia. —1654.—Victoria de Turena en Arras. —1776.—Nace en Rivadesella el célebre orador don Agustín Argüelles. —1839.—Espartero se apodera de Oñate.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal: Denuncia de un cochero por haber pasado con su vehículo en sentido contrario á lo dispuesto, por la calle de la Plata. Otra de haberse rehundido una parte del piso de la calle Candelaria, y de que á un individuo se le disparó la pistola que llevaba en el bolsillo, en el interior de una casa situada en la calle del Cardenal González, sin consecuencias desagradables. Un hombre y una mujer detenidos en la calle de Osario, autores de una bronca de colosales proporciones. Cuando la mujer fué puesta en libertad, buscó al guardia, y por poco se lo come. Denuncia de varios carruajes de alquiler que llevaban los mismos números de orden, produciendo el natural desorden. Otra camorra en la plazuela del Pótro entre una mujer, un hombre y un niño. En este público espectáculo hubo cacharros rotos, cabellos arrancados, algunas bofetadas de frente y al relance y otros desahogos.

Llegada.—La prensa de Málaga ha anunciado la llegada á aquella capital, procedente de Córdoba, de nuestra distinguida amiga la Excmo. señora duquesa de Hornachuelos.

Colegio.—Hemos tenido el gusto de visitar el que con el nombre de *San Rafael* se ha abierto recientemente en la calle de Santa Victoria, número 2, siendo digno del mayor elogio el método por que se riga que conforme en un todo con los adelantos de la ciencia pedagógica, ofrece los mejores frutos de enseñanza, pues unido al celo y vigilancia de su digno director y querido amigo nuestro don Camilo Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes, cuenta á más con un magnífico local y un nuevo, elegante y completo menaje. Auguramos un brillante porvenir á nuestro amigo, al par que lo felicitamos por el crecido número de matriculados con que ya cuenta.

Ateneo.—Los señores que deseen ingresar como socios en el Ateneo de esta capital deberán dirigir sus solicitudes al señor Presidente de este culto centro, don Angel de Torres (Domingo Muñoz, 4), debiendo satisfacer 5 pesetas en concepto de cuota extraordinaria para atender á los gastos del próximo Certámen, y 3 pesetas por cuota de entrada y primera mensualidad. En la última reunión celebrada por la Junta directiva acordó, que única y exclusivamente concurren al solemne acto del Certámen las autoridades y presidentes de los centros científicos y literarios, prensa y los socios del Círculo de la Amistad y del Ateneo.

El Bebe.—Sigue siendo satisfactorio el estado de este desgraciado joven. *Guerrita* y los demás individuos de su cuadrilla en cuanto llegaron ayer de Málaga, pasaron á visitarle, siendo por demás conmovedora la escena que entre ellos tuvo lugar.

Honorarios.—Por real decreto se dispone que desde el año próximo abran los escribanos de los juzgados un registro donde consten los honorarios que devenguen.

Banquete.—Anoche debió celebrarse en Vigo el que se preparaba en honor de los señores Marqués de la Vega de Armijo y Martos, con asistencia de unos 130 comensales, entre ellos nuestros amigos, señores Barroso y Urzaiz.

Rompe-cabezas.—Volvemos á llamar la atención del señor Alcalde hácia el más triste estado en que se encuentra el piso de la calle de las Cabezas, cuya situación es cada vez más peligrosa para los que no tienen otro locomóvil que sus propias piernas. Allí no hay una baldosa entera ni una piedra en su sitio.

Billetes.—Anteayer se pusieron en circulación los billetes del Banco de

España de la segunda serie, de 50 pesetas, de una nueva emisión que lleva fecha primero de Octubre de 1886, sin que esto dé motivo á la recogida de los que actualmente circulan de la misma serie, pero de otras emisiones.

Pasa de raya.—Anteayer tuvimos ocasión de presenciar en pleno paseo que los extranjeros de que hemos dado cuenta, repartían prospectos en demanda de limosna, y poco después se presentaban otros á recoger dichos papeles y el óbolo de la caridad. Como hace poco tiempo que se dedican á este oficio, suponemos estarán facultados por la autoridad, aunque creemos es mucho suponer.

El maestro.—En la inauguración de la plaza de Almería, que tuvo lugar el domingo, se corrieron bichos de Veragua, que fueron superiores, despachando quince caballos, *Lagartijo* estuvo superior, matando sus tres toros de tres estocadas, haciendo quites soberbios é hincándose de rodillas delante de aquellos, por lo que tuvo una ovación continuada.

Se afina.—Entre los diferentes medios de que se valen los sablistas, y de que se hace uso con frecuencia en Córdoba, figura el de abrir suscripciones prestando el socorro de alguna familia desgraciada, cuyo nombre se oculta, y creemos el mejor medio de librarse de sus golpes, cerrarse en absoluto á peticiones de esta clase cuando no se tenga evidencia de que efectivamente se vá á recorrer una verdadera necesidad; encomendando á las asociaciones piadosas el reparto de las cantidades que se donen, medio el más adecuado de que tengan útil empleo.

Toreo.—Un telegrama de Málaga dá cuenta en los siguientes términos de la corrida que tuvo lugar anteayer en aquella plaza: "El Gallo estuvo desgraciado al herir y bien en la brega: *Guerrita* bien y trabajando con voluntad, valiente y sin despegarse de la carr: Caballos muertos 11."

Catedráticos.—Por el real decreto sobre profesores supernumerarios, firmado en San Sebastian, se les concede la mitad del sueldo de los numerarios cuando desempeñen mas de 30 días las cátedras. El mismo real decreto se establece el ingreso por oposición y nombramiento á propuesta del claustro.

Personal.—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación han sido nombrados con fecha 24 del actual guardias de Seguridad con destino al cuerpo de esta provincia, Rafael Portero Panadero, Antonio Casado Morales y Pedro Talles Canalejo.

Falta le hacía.—Se ha resanado el piso de la calle del Buen Pastor, cuyo estado era deplorable. Muchas gracias por la atención.

Exposición.—Como oportunamente anunciámos, los objetos, cuadros, labores propias de la mujer y manufacturas que hayan de presentarse con destino á la Exposición Artística, organizada por el Ateneo de esta capital, deberán ser entregados en el Círculo de la Amistad, desde hoy hasta el día 31 del corriente mes. Segun nuestras noticias, la concurrencia de trabajos á la referida Exposición, será grande.

Real orden.—Se ha dictado una prohibiendo en absoluto la visita de los particulares á los fuertes y castillos.

Traslación.—Se ha accedido por Real orden fecha 20 del corriente á la solicitud del capitán del cuerpo de Seguridad don Francisco González y Hernández para pasar á proseguir sus servicios en la provincia de Córdoba, desde la de Jaén. Tenemos muy buenos antecedentes respecto á las calidades de dicho señor.

Relación.—El sábado empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia la nota de los compradores de fincas del Estado, cuyos plazos vecen en Septiembre próximo.

Viaje.—En el tren correo de la línea de Madrid salió ayer de esta capital, con dirección á Valencia, Barcelona y otros puntos, nuestro estimado amigo el señor don Antonio Carrasco y Luque, acreditado comerciante de esta plaza, y á quien acompaña en su viaje su señor hijo don José.

Tauromaquia.—Dice un periódico que en el año próximo se celebrará en Madrid un gran festival taurino, al que asistirán todos los diestros de cartel con sus respectivas cuadrillas, y que el objeto de dicho festival envolverá un gran suceso, la despedida del arte taurino de Rafael y Salvador. Podemos desmentir la noticia respecto á nuestro paisano.

Estadística.—La Dirección de Agricultura ha pedido relación expresiva de los nombres y sitios en que se hallen establecidas las principales fábricas de almidón de trigo, maíz, patatas y arroz.

Pensamiento.—Es gran virtud

en el hombre reconocer y aplaudir sin reservas el mérito de su adversario.

Sección minera.—Se han solicitado 36 pertenencias de la mina de plomo llamada "Mariana", situada en el término de Villanueva del Duque.

Cantar.—Los diálogos amorosos —no estrañes no tengan fin,—por que los amantes siempre—están hablando de sí.

Fondos municipales.—La cuenta de los de Santaella respectiva al tercer trimestre del anterior ejercicio, contiene por ingresos 104.781 pesetas y 6 céntimos, y por pagos 43.984 y 85. La de Torrecampo 23.008 y 95 por otros conceptos y 22.644 y 97 por otro.

Incendio.—El día 24 del actual se declaró uno en una era de arvejonas inmediata á Baena, en el cortijo de Villa Marin, ocasionando el fuego la pérdida de 150 pesetas. Créese que el siniestro ha sido casual.

Cuenta.—La del Pósito de Montoro, referente al anterior ejercicio, se halla á la vista hasta el día primero de Septiembre.

Caballerías menores.—Dos han sido sustraídas estos días en el sitio Fuente de los Colorines, término de Doña Mencía.

Estacada nueva.—Una suerte de trece aranzadas, sitio de la Sierrezuela, tercer cuartel rural de Lucena, se subasta el día 31 en aquel juzgado, por el tipo de 5.850 pesetas cada aranzada.

Vacante.—Por 30 días, á contar desde el 8, se puede solicitar la plaza de Farmacéutico titular de Espiel, por no haberse presentado aspirantes en la primera convocatoria.

Terra, no tembres.—El viernes último se sintió un pequeño temblor de tierra, á las dos y media de la madrugada en los pueblos de Periana, Alcaucin y otros de aquella comarca. Fué un movimiento de trepidación, poco perceptible, circunstancia por la cual no produjo alarma. En cambio en la Sierra Ejea se sintió durante algunos minutos un fuerte ruido subterráneo, análogo al que precedió hace meses á las últimas conmociones del suelo.

Vuelta al redil.—Doce reses vacunas que en la madrugada del día 20 le fueron robadas en el cortijo de Arenales de Ejiña, á don Federico Mantilla, fueron halladas á los tres días en los ruedos del pueblo de Herrera, donde fueron abandonadas por los ladrones temerosos de la activa persecución de que eran objeto por parte de la guardia civil.

Motín.—El viernes iniciaron 600 cigarreras de Sevilla á los gritos de ¡Viva la Regencia! ¡Viva el Gobierno! ¡Abajo la Tabacalera! El motivo era resistir el papel que se les hacía usar. El motín pudo cortarse. No dejaron de trabajar.

Festejos.—Esta noche tendrá lugar en la plaza de toros de Málaga, iluminada con luz eléctrica, el concierto musical, que se cree llamará mucho la atención.

Víctima.—Por efecto de un incendio ha perecido Juan Lorentes Barrientos en una choza del término de Monda.

Primera Misa.—La han celebrado en Tortosa 19 Padres de la Compañía de Jesús que acaban de recibir órdenes.

Féria.—La de Loja tendrá lugar hoy, mañana y pasado, y promete estar muy animada, á lo cual contribuye el buen éxito producido este año en la recolección de cereales.

Fenómeno.—Ha nacido en Casa Bermeja un niño con dos cabezas, una natural y otra semejante á la de una cabra. Llevaba cinco días y no se veía síntoma alguno que haga temer su muerte.

Enfermedad.—Dicen de Jaen que está haciendo allí estragos la viruela negra.

Viñedos.—En los de la huerta de Alicante se ha presentado el *mildeu*.

En un juzgado.—¿Estes usted viudo?—Sí; pero trato de casarme.—¿En segundas nupcias?—No señor; en cuartas.—¿Ordenanza: detenga usted á este hombre, que sin duda está loco!

CHARADA

Prima nota musical, y mi segunda otra nota, y con un *prima dos tercia* ameno, cualquiera goza.

Solución á la charada anterior
RO-ME-RO.

¿Queréis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Laman. Nada mejor que esta exquisita pre-

paración para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Sres. Scott y Bowne. Madrid 7 enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo.

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA

Con solo su uso hasta en la mayor parte de los casos para conseguir la curación general de los *flujos de las vías urinarias* hasta las muy rebeldes tomando interior, mente á la vez las GRAJEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

Las prensas Consiou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Su inventor las ha dotado de un nuevo aparato denominado trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar las presiones, y funciona con bombas, caballerías ó máquina á vapor. Además, por este medio se obtiene una marcha completamente uniforme y sin sacudimiento de ninguna especie á la prensa.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, en Sevilla, hay prensas montadas para el libre examen del público; de aceitunas, de uvas nuevos modelos, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimiento para rulos, bombas de trasego y de riego, arados, ventiladores y máquinas para corche, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas.

SEGUNDO DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES.

Anuncio.

Debiendo procederse á la enagenación de diez caballos sementales pertenecientes á este Depósito, en virtud de órden superior, se hace saber por el presente á las personas que quieran interesarse en la subasta de los expresados, que se celebrará el día 3 de Setiembre á las siete de su mañana en el cuartel que ocupa dicho cuerpo.

La Rambla 18 Agosto 1887.—El Oficial de Contabilidad accidental, *Mamuel Rosillo*.—V.º B.º El primer jefe, *Bretón*.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Mes de Julio de 1888.

Estado que manifiesta las entradas y salidas del mes de la fecha.

Cargo.	Pts.	Cts.
Por el remanente del mes anterior.	2164	73
Por las cuotas de 1422 socios á 50 céntimos.	711	00
Por las idem de 237 á 35 céntimos.	82	95
Suma.	2958	68
Data.		
Por el importe de cuatro funerales.	372	48
Por el idem de las medicinas de Junio.	136	18
Por la nómina y tres portes para Viático.	120	50
Por el 8 por 100 al cobrador.	75	95
Por papel dado de baja de 29 socios.	108	80
Suma.	813	91

Remanente en caja 2144 77

Resúmen.

Sócios en 1.º de Julio 1659

Suma 1659

Bajas.

Por fallecimiento 4

Por falta de pago 29

Quedan para 1.º de Agosto 1626

Córdoba 31 de Julio de 1888.—El Secretario, *Antonio Noguera Cotte*.—V.º B.º

—El Presidente, *Antonio Merino Sanchez*.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.—Mañana, La degollación de San Juan Bautista.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Hospital de los Dolores, por la Excelentísima Señora Marquesa de Villamagna y de Gelo, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Agustín la solemne fiesta á su titular, predicando el señor don José Rodríguez Fernandez. En dicha iglesia estará hoy S. D. M. de manifiesto por una devota en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

†
Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don José Cantueso y Alvarez, (q. e. p. d.)

†
EL SEÑOR
DON TOMÁS CONDE Y LUQUE
Falleció el día 24 de Febrero de 1888.

Hoy se celebrará misa en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, todo el día hasta las seis de la tarde, terminando dichos actos con el santo Rosario, Letanía y después de la reserva se cantará responso por el eterno descanso del alma del mismo señor.

A las ocho y media, se cantará vigilia y misa solemne.

Clemente VII, concede 30 años de indulgencia y otras tantas cuarentenas de perdón de sus pecados á todos los que en el día 28 del corriente, día de San Agustín, visitaren en la iglesia del dicho Real Monasterio, rezando en ella tres veces la oración del *Pater noster* con la del Ave Maria, por la intención de dicho Pontífice.

†
El día 31 del corriente se celebrarán Misas en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á nueve de la mañana, por el alma del Excmo. Sr. Don Ramón Alvarez de Eulate y Hevia, por los señores invitados al efecto.

Sus hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
R. I. P.

La Sra. D.ª Joaquina García del Castillo, muger que fué de don Amador Barcia, falleció en Madrid el 25 del corriente.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar por el eterno descanso de su alma, el Santo Sacrificio de la Misa, el sábado próximo 1.º de Septiembre, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de 6 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales.

Los hermanos de la finada, que le dedican estos sufragios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba." (Agencia Centurión.)

Madrid 27 (1 tarde)

Ha sido agraciado con el mayor premio, en el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy por el sistema de irradiación, el número 47649.

El imparcial niega que existan inteligencias entre las diferentes fracciones del partido republicano.

Circula el nombre del señor don José Luis Albareda como presunto presidente del Tribunal de cuentas del reino.

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 27 (5:15 tarde.)

La «Gaceta» publica una Real órden relativa á los medios conducentes para combatir la filoxera. Se ha disuelto el meeting socialista en Barcelona.

Su Santidad el Papa León XIII ha resuelto permanecer en Roma.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados 10.000.000 de pesetas

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre a la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega a su esposa e hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestros ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades, el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción a su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado, D. Félix Castro, Espartaria. Agente general en esta provincia, don Ventura Reyes Corradi, Pedregosa, 4.

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADEA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 16

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

La Previsión Española

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital social 2.000.000 de pesetas

DIRECCION GENERAL EN SEVILLA

CALLE ORFILA 9

Creada hace cuatro años esta compañía para las provincias Andaluzas, estendiendo hoy sus seguros a las de Extremadura y otras, efecto de su creciente crédito adquirido en el cumplimiento de sus deberes para con los asegurados que han sufrido siniestros y ha indemnizado con prontitud y justicia, habiendo indemnizado en dicho tiempo 250 siniestros con 1.205.791,92 Rvn.

En la sección Urbana, asegura las casas habitación y su mobiliario, toda clase de establecimientos, fábricas, mobiliarios y artefactos industriales. En la sección rústica, las cosechas en pie, en la era y en los graneros, la paja, a bolados de fruto y sus coscheros, pinares, alcornoques y maderables, ganados y material agrícola, en caseríos de teja, y en determinadas condiciones los cañerios de cañizos.

Sus primas son excesivamente módicas, y para su pago, dá espera a los asegurados que lo solicitan por un plazo prudencial.

La Subdirección de Córdoba, a cargo de D. Rafael Cabanás y Blanco, labrador y propietario de esta establecida en la casa número 2 calle Medina Coeli, antes Convalencia, donde facilitarán cuantos datos y antecedentes deseen los Sres. asegurados.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único DON ELIAS CERVELLÓ Dirección telegráfica: CERVELLÓ, - Córdoba. ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes a 1 peseta; y de la mitad a 0,70. Se remiten a todo el mundo. Se abonan los envases vacíos, y se admiten a llenar las botellas, que se remiten con TALON a VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Segunda temporada oficial, del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Hay baños y duchas de varias clases: fonda, restaurant, piano, periódicos, etc. en el establecimiento, y coches en la estación de Vacar a todos los trenes.

Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen a muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª

BARCELONA. 3

AGUAS Y BAÑOS MINERALES DE SANTAELLA

(Partido de la Rambla) CORDOBA

SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18º CENTÍGRADO

TEMPORADA DESDE PRIMERO DE JULIO A 30 DE SETIEMBRE.

Nuevo Establecimiento que contiene a más de sus baños de preferencia y albercas de hombres y mujeres, un completo gabinete de duchas de todas clases, para la aplicación de tan renombradas y virtuosas aguas, que son de segura y milagrosa curación en todas las enfermedades de la piel en general, granulaciones papulares, elefantiasis y demás procesos inflamatorios del aparato de la visión, desarreglos menstruales, flujos blancos y otros signos de alguna dolencia uterina y vaginal en las manifestaciones sífilíticas del segundo y tercer periodo y alteraciones crónicas y rebeldes a todo tratamiento, tengan ó no por causa alguna diatesis ó disercacia, etc. etc.

En las enfermedades internas tales como la epistaxis, metrorragias, dismenorreas y propensión al aborto, leucorreas, blenorragias, diarreas, tenesmo, flatulencias, neurosis, neuralgias, gastralgias y desarreglos de las funciones digestivas producidas por atonía, y en todos aquellos casos en que conviene aumentar las secreciones mucosas gastro-intestinal, biliar y urinaria; vicios escrofulosos, clorosis, anemia, raquitismo etc., etc., así como en las afecciones espasmódicas conocidas por histerismo, convulsiones, cataplexia, coria, hipocóndria é ictericia.

Informes en Córdoba. D. Enrique Hernández, Casa de Baños, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botas de lodos sulfurosos. Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredera 15.—Servicio de carruajes desde Montilla a Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la Rambla.

Hospedería en el Balneario y servicio de carruajes desde el pueblo al establecimiento.

Hospedería en Santaella.—Casa de D. Andrés Galvez, calle del Paraíso, donde se servirán con esmerado trato hospedajes desde 12 reales diarios en adelante.

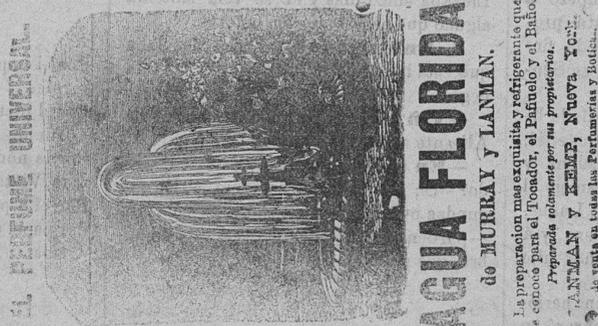
VENTA DE AGUA POR ARROBAS.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Para más informes, dirigirse a don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.



Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferer y Compañía, Barcelona.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

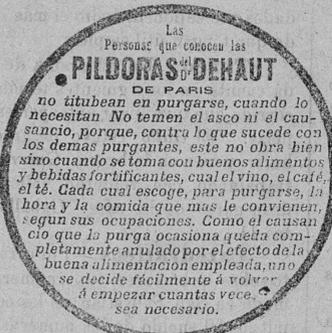
SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.



AGUA DE AZAHAR Compañía Fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

INTERESANTE para los ganaderos

En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados. El precio de cada arroba es de 250 pesetas.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de las huertas Alameda del Obispo y también la de la Arriafilla, la primera con pozo abundante, y la segunda con agua de pié. Para tratar del precio y condiciones, Cardenal Salazar número 3. 88-3

Desde la calle Marqués del Villar a la del Gran Capitán, se perdió un zapato de niño la noche del jueves último. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la casa número 1 calle Marqués del Villar, y será gratificada si así lo desea. 84-3

Almoneda.—La hay de varios muebles, un toldo y una bomba de bronce con volante y engranaje de transmisión y depósito de hierro. Darán razón, en la plaza de San Felipe 5. 88-7

Aviso.—Para costear la saca y labrado de la piedra que se destina a la construcción del arco de la puerta principal del nuevo templo parroquial que se está levantando en Villa del Río, enagena el Cura párroco una imagen de la Virgen Dolorosa al pié de la Cruz, de talla y de mucho gusto artístico. El que desee adquirir esta preciosa imagen puede dirigirse al señor Cura párroco de citada villa. 84-3

Venta.—Se hace de una tercera parte del exconvento del Carmen, en el campo de San Antón número 3, y otra tercera parte en la casa número 7, en el mismo campo, proindivisos con los dos restantes. Para tratar, en la Notaría de don Sebastián Pedraza, plazuela de Capuchinas 46. 84-3

TRASPASO.—Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en el Realejo núm. 74. Para tratar, en la misma casa. 16-9

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y pajar, en la casa calle Hornos de San Juan número 4. En la misma informarán.

Rafael Mostaza pone a domicilio carradas de paja superior, de cebada, a 80 reales carro, y de trigo a 75, toda fresca: para hacer pedidos, dirigirse a la calle del Lodo número 8, Córdoba. 84-3

Pérdida.—Desde el horno de las Imágenes a la torre del antiguo telégrafo de los barreros del Campo de la Verdad, se ha extraviado un pilón de romana de metal dorado. La persona que se lo hubiese encontrado y lo entregue en dicho horno, se le gratificará. 84-4

Venta.—Se hace de dos hojas de tocino muy superior de la matanza de Navidad, dándose más barato que en los puestos de tocinería. Darán razón, en la portería de la casa calle San Roque número 14. 88-6

Confecciones de señoras.—En la calle de San Fernando número 121 se ha establecido un taller donde se confeccionan toda clase de prendas propias de señora y canastillas para recién nacidos. Dirigirse a doña Rafaela Monroy. 3-1

Desde primero de Enero próximo de 1889, se arrienda el olivar del Higuero, situado frente a Córdoba la Vieja, con molino, caserío y tinahón. En la Secretaría del señor Marqués de Valde flores, Jesús María núm. 5, se tratará. 88-1

Arrendamiento.—Desde Carnaval próximo de 1889 se hace de los olivares y viña situados en término de Cabrera, conocidos por caudal de Armenta, bien juntos ó divididos en tres suertes, una llamada de los 60, otra de las 40 y otra con el resto. Tienen molino, bodega y casa-lagar. En la Secretaría del señor marqués de Valde flores, su dueño, se tratará del precio y demás condiciones del contrato. 88-1